

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**233****MÁLAGA NÚMERO 6****EDICTO  
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Doña Luciana Rubio Bayo, secretaria judicial de este Juzgado de lo social número 6 de Málaga.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 276 de 2016, en materia de despido, a instancias de doña Beatriz Marín Valenza, contra “Centro de Asistencia Telefónica, Sociedad Anónima” (CATSA), se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral, que tendrá lugar el día 6 de julio de 2016, a las diez y treinta horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Centro de Asistencia Telefónica, Sociedad Anónima” (CATSA), en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Málaga, a 1 de junio de 2016.—La secretaria judicial (firmado).

(03/21.761/16)

